



AVISO

31 DE ENERO DE 2025

En virtud de lo previsto en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 2430 que modificó el numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, la suscrita JUEZ SÉPTIMA PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, convoca a los interesados en el cargo **Oficial Mayor** de la convocatoria 04 del concurso de méritos, con el fin de proveer provisionalmente el mencionado cargo, el cual fue creado de manera transitoria mediante el Acuerdo PCSJA25-12258 del 22 de enero del año en curso, en su artículo 11, y que tiene como meta mínima: *"Proyectar 20 sentencias mensuales y/o decisiones de fondo y 30 autos interlocutorios."*

En atención a ello, se solicita que los interesados remitan a más tardar el día de hoy, **31 de enero del año en curso y hasta las 5 de la tarde del mismo día**, la hoja de vida con los anexos correspondientes al correo electrónico: j07pmpalpop@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Si a la fecha y hora señaladas no se ha obtenido respuesta alguna, se entenderá que es una respuesta negativa a la convocatoria realizada por este Despacho Judicial.

Se informa a los interesados que el eventual nombramiento sería por el periodo comprendido entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 2025, la fecha de inicio, está supeditada a la remisión del Certificado de Disponibilidad correspondiente por parte de la Oficina Judicial. Finalmente, se informa que dicha opción no los excluirá del respectivo registro para optar por un cargo en propiedad.

La Juez,

DIANA CAROLINA MOLANO TORO